

MINISTERIO DE AGRICULTURA

10783 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se nombran funcionarios de carrera de la escala de Técnicos Superiores a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.*

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal titular calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de fecha 2 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Técnicos Superiores del Servicio Nacional de Productos Agrarios,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda nombrar funcionarios de carrera de la escala de Técnicos Superiores del SENPA a los siguientes aspirantes:

- 1.—Don José María Gálvez Molina. Fecha de nacimiento, 28 de junio de 1951. Número de Registro de Personal, T02AG01A0032P.
- 2.—Don José Carlos Jiménez Hernández. Fecha de nacimiento, 8 de julio de 1945. Número de Registro de Personal, T02AG01A0033P.
- 3.—Don Jaime Grimalt Obrador. Fecha de nacimiento, 2 de octubre de 1937. Número de Registro de Personal, T02AG01A0034P.
- 4.—Don José Antonio Navés Alias. Fecha de nacimiento, 15 de abril de 1946. Número de Registro de Personal, T02AG01A0035P.
- 5.—Don Luis González Navarro. Fecha de nacimiento, 26 de julio de 1944. Número de Registro de Personal, T02AG01A0036P.
- 6.—Don Estéban Domínguez Domínguez. Fecha de nacimiento, 23 de abril de 1937. Número de Registro de Personal, T02AG01A0037P.
- 7.—Don Antonio Ayuso González. Fecha de nacimiento, 24 de marzo de 1944. Número de Registro de Personal, T02AG01A0038P.
- 8.—Don José Antonio Sanguino Peloché. Fecha de nacimiento, 18 de marzo de 1950. Número de Registro de Personal, T02AG01A0039P.

Los interesados habrán de tomar posesión de los destinos en las dependencias de este Organismo a las que hayan sido destinados, dentro del plazo de treinta días, y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

10784 *ORDEN de 6 de abril de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Disciplina del Mercado de la Dirección General del Consumo y de la Disciplina del Mercado a don Luis Ruiz Llanos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y a propuesta del Director general del Consumo y de la Disciplina del Mercado, he tenido a bien nombrar a don Luis Ruiz Llanos, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, Subdirector general de Disciplina del Mercado de la mencionada Dirección General.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

10785 *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Gandia por jubilación por edad del señor Piquer Uguet.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el régimen interior de los

Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 18 de abril de 1978, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Gandia, adscrita al Colegio de Valencia, don Vicente Piquer Uguet.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor, a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

10786 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarsele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO»
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Anatomía patológica

Don Juan Félix Hernández Sánchez, Jefe de sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

MINISTERIO DE CULTURA

10787 *ORDEN de 1 de octubre de 1977 por la que se nombra Director de la División de Estudios del Instituto de la Juventud, de la Dirección General de la Juventud, a don Fernando Lorente Medina.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Director de la División de Estudios del Instituto de la Juventud, de la Dirección General de la Juventud, a don Fernando Lorente Medina, funcionario del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.